

ANUNCIO DE LICITACIÓN

CONTRATO DE CONTRATACIÓN POR LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA, DE UN SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y APOYO JURÍDICOS EN EL ÁMBITO DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS NO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA.

EXPEDIENTE: PA03/20

Mediante Resolución de 18 de marzo 2020, del Patronato de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Puerta de Hierro Majadahonda, se ha aprobado la iniciación de procedimiento abierto con pluralidad de criterios, para la contratación de los servicios de los previstos en el artículo 17 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, con las condiciones siguientes:

1. PODER ADJUDICADOR:

Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Puerta de Hierro Majadahonda, con CIF G-83726968 como entidad sin ánimo de lucro, que reviste carácter de poder adjudicador no administración pública y cuya principal función consiste en gestionar programas y proyectos de investigación en el campo de la biomedicina.

Calle Joaquín Rodrigo, nº 2, Edificio laboratorios, planta 1, 28222, Majadahonda-Madrid;

Teléfono: 911916745

Correo electrónico: elerida@idiphim.org

Web: <http://investigacionpuertadehierro.com/fibph>

Perfil del contratante: los pliegos y demás documentación relativa a este expediente, estarán disponibles para su consulta de forma libre, directa, completa y gratuita, en el portal de contratación de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos> así como en la siguiente URL: <http://investigacionpuertadehierro.com/fibph/perfil-del-contratante/>

Obtención de información complementaria: podrán dirigirse las consultas a Oficinas de Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Puerta de Hierro Majadahonda, con las señas arriba indicadas. La información complementaria podrá solicitarse hasta NUEVE (9) días antes de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

2. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Lugar: Oficinas de Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Puerta de Hierro Majadahonda, sitas en Calle Joaquín Rodrigo, nº 2, Edificio laboratorios, planta 1, 28222, Majadahonda-Madrid.

Plazo: hasta el día 31 de agosto de 2020, hasta las 14.00 horas.

Idioma: las ofertas y cualesquiera otros documentos que se presenten deberán estar redactados en lengua española.

3. PLAZO DURANTE EL CUAL EL LICITADOR ESTARÁ OBLIGADO A MANTENER SU OFERTA: DOS (2) meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

4. APERTURA DE PLICAS: tendrá lugar en las oficinas de Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Puerta de Hierro Majadahonda, con señas arriba indicadas y dentro del plazo legal. La fecha concreta y demás aspectos relativos al acto de apertura, se comunicarán a los licitadores publicación en el perfil del contratante.

5. EXPEDIENTE:

A. Procedimiento: ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, PLURALIDAD DE CRITERIOS

B. Criterios: se emplearán los siguientes:

| SOBRE | CRITERIO | | PUNTOS |
|--------------|---------------------------------------|---|---------------|
| 2 | Juicio de valor | Propuesta técnica | 20 |
| 3 | Criterios aplicables mediante fórmula | Experiencia del personal adscrito al contrato | 10 |
| 3 | Criterio económico | Precio | 70 |

Se articula en fases.

6. CONTRATO:

- A. OBJETO:** asesoramiento y apoyo jurídicos en todos los procedimientos de contratación regulados en la LCSP 9/2017.
- B. Código CPV:** 79111000-5 Servicios de asesoría jurídica.
- C. División en lotes:** No.
- D. Variantes:** No se admiten.
- E. Plazo: inicial:** 1 año; **prórrogas:** máximo 4 años.
Duración máxima del contrato, prórroga incluida: 5 años.

7. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN Y VALOR ESTIMADO:

| VALOR ESTIMADO | |
|--|-----------------|
| CONCEPTO | IMPORTE |
| VALOR ESTIMADO ANNUAL | 15.000 € |
| VALOR ESTIMADODURACION INICIAL (1 año) | 15.000 € |
| PRÓRROGAS: máximo 4 años | 60.000 € |
| MODIFICACIONES: máximo 20% | 3.000 € |
| VALOR ESTIMADO TOTAL | 78.000 € |
| PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN | |
| CONCEPTO | IMPORTE |
| BASE IMPONIBLE | 15.000 € |
| IVA (21%) | 3.150 € |
| TOTAL | 18.150 € |

Remuneración íntegra por Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Puerta de Hierro Majadahonda, con cargo a fondos propios.

8. GARANTÍAS:

- A. Provisional:** No procede.
- B. Definitiva:** 5 % precio de adjudicación del contrato, IVA excluido.
- C. Complementaria:** No procede.

9. SOLVENCIA:

- A. Solvencia económica y financiera:** volumen anual de negocios del mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles.
- B. Solvencia técnica:** Principales servicios realizados en los últimos dos (3) años.
- C. Compromiso de adscripción de medios personales:** Sí procede. Conforme al PCAP, Cláusula 1, apartado 7.

10. RECURSOS: en el presente procedimiento NO cabrá recurso especial en materia de contratación. Cabrán los recursos procedentes conforme a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

En Madrid, a 02 de agosto de 2020.

Fdo. D. Julio García Pondal
Director Gerente
Suplencia por vacante el DIRECTOR MEDICO
(Resol.25/7/2019 de Dirección Gral. de Recursos Humanos y
Relaciones laborales del SERMAS)
Presidente del Patronato de la Fundación
de Investigación Biomédica del Hospital
Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda

La firma consta en el documento original